

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL DORADO S.A. INMELDOR S.A., CELEBRADA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve en el local social de la Compañía PROMOPESCA., ubicada en el Km. 4 ½ de la vía Manta-Montecristi y siendo las 16:00 horas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **INMELDOR S.A.**, el señor **WILLIAM WOOD MARTINEZ**, en su calidad de apoderado de **WCP INTERNATIONAL INC.** Empresa Panameña propietaria de 19.999 acciones nominativas de un dólar (USD 1), con derecho a igual cantidad de votos. Todas las acciones tienen el valor de un dólar (USD 1), así como en su calidad de accionista propietario de una acción cuyo valor nominal es de un dólar (USD 1), con derecho a igual cantidad de votos; y presidente de la junta en su calidad de Gerente General; **y como secretaria ad-honorem a la señora Monica Aguilera.** La señora Monica Aguilera. actúa como Secretaria de la Junta y procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del orden del día: **-PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2018. **-SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2018. **-TERCERO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018. **CUARTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2019.

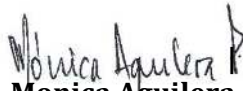
De inmediato y para tratar todos y cada uno de los seis puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO por UNANIMIDAD:** - **PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2018. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2018. **TERCERO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018. **CUARTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2019. **Siendo ratificado el Econ. Andrés Miranda Ledesma** Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es APROBADA por UNANIMIDAD, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las dieciocho horas y treinta minutos.



William Alonso Wood Martinez
ACCIONISTA
WCP INTERNATIONAL INC



William Alonso Wood Martinez
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Monica Aguilera
SECRETARIA AD-HONOREM